

LA TARDE

AÑO XXIII

DE LORCA

N.º 6.033

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN :

Martes 24 de Marzo de 1931

APUNTES

MANIFIESTOS

Ante el hambre reinante no es remedio tanto papel. De hojas impresas no se alimenta un pueblo. Cuestiones pequeñas e inoportunas sacadas a luz públicas jamás dieron resultados productivos. Las promesas no hechas realidades a nada positivo conducen puesto que nada dan de provecho. Los trabajos en pos de la elevación personal, que nunca nos cansaremos de condenar, no son títulos aptos para pedir la confianza al pueblo. La miseria popular no está resuelta ni se resuelve con las cuatro palabras tantas veces repetidas. El pueblo ya no quiere promesas políticas, pide realidades y a ello tiene suficiente derecho. La captación de votos utilizando como zimbela el manifiesto, no es el medio de solucionar la gran crisis. La situación ha de resolverse de otra forma, nunca con esos procedimientos pre-electorales emanación de la fiebre electorera. Los problemas de vida o muerte no deben ser empequeñecidos. Hay por el contrario necesidad de elevarlos; se necesita mirarlos con lente de aumento para ver perfectamente hasta los más pequeños detalles.

La cuestión es que el magno caso de Lorca se está empequeñeciendo. Los papeles que a diario se reparten no lo hacen grande e interesante; lo hacen asunto personal de unos cuantos señores. Y a eso creemos que no hay derecho. No se debe manosear de tal forma una cuestión de tanta seriedad. Respeto y amor al pueblo es lo que debiera presidir toda actuación pública; jamás menosprecio para él. Ocutre que la palabra casi sagrada «política» está tirada por los suelos, precisamente por quienes la usan. A ese término que debe ser venerado, lo miran como algo despreciable; otras veces como cosa a la que se teme y de la que es necesario apartarse, cuando difícilmente podrá encontrarse palabra más digna de ser respaldada que esa que encierra contenido tan elevado. Pocos son los que la examinan detenidamente. Casi nadie la usa en su perfecta acepción. Todos la utilizan para sus miras propias. Con todo eso nada se puede conseguir y ningún beneficio puede realizarse. Con tales procedimientos nadie puede conse-

guir ni aún su propia elevación egoísta.

Han de convencerse los actuales dirigentes en política que la que ellos entienden está pasada de moda, que ya nadie la quiere, que a ninguno convence y que por consiguiente han de utilizar la política en su verdadero sentido, es decir, que cuando actuen en ella su norma debe ser únicamente de compenetración con el pueblo, de hermanamiento con él para mejor comprenderle y sentir sus aspiraciones, y complemento de esa compenetración será trabajar únicamente para conseguir su elevación y satisfacción de sus necesidades.

Déjense de manifiestos al sentido pueblo de Lorca, óbrese con recta intención, actuen con miras elevadas y dignas y el premio será de los que hayan verdaderamente trabajado, no de los que más hablen, sino del que más haga. El pueblo que debe ser consciente no debe convencerse de lo aparente; que pr fundice, que observe, que estudie y del resultado de eso deposite su confianza en los que les merezcan más garantías, no en el que más grite. Ya es hora de que el pueblo se sienta libre y conozca lo bueno y lo malo y que distinga bien lo uno de lo otro.

Despreciad al que veais con el lema: «Por mí y para mí», seguid a quien sin reservas y noblemente lleve el lema: «Con el pueblo y para el pueblo».

MIGUEL PEYDRO
E. de D.

CITA

Cuando la luna se esconda penetraré en tu aposento; no quiero que nadie, nadie sorprenda nuestro secreto. Tú me estarás esperando vestida de dulce miedo, y un beso será el puñal que corte nuestro silencio. Después... me iré de tu lado cuando ya esté amaneciendo.

E. CARBONELL DE LA CRUZ

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas.

Procesiones Bíblicas de SEMANA SANTA EN LORCA

Durante los días 27 y 29 de Marzo

y 1, 2 y 3 de Abril de 1931

Maravilloso espectáculo sin rival en el mundo católico
Representación viva de los más interesantes pasajes del

* Antiguo y Nuevo Testamento *

Lujosísimos grupos: Salomón, Asuero, Esther, Débora, Antioco, Mardoqueo, Marco Antonio y Neron

Carros de triunfo y guerra - Carrozas alegóricas -
El Triunfo del Cristianismo. La visión de San Juan

Magnates, sabios, artífices y legiones de guerreros
Persas, Asirios y Romanos

:- Admirables imágenes :- Mantos maravillosos :-

* TRONOS * ARTÍSTICOS *

¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!

¿Ossorio y Gallardo a Lorca?

Nuestro colaborador Miguel Peydro ha recibido de su ilustre amigo Sr. Ossorio la carta siguiente que reproducimos:

Sr. D. Miguel Peydro,
Estudiante de Derecho.

Mi querido amigo: Mucho me honran Vds. invitándome a ocupar la tribuna del nuevo «Lyceum de Estudios» nacido a impulsos de la bien orientada actividad de Vd. y mas aún con el nombramiento de Socio Honorario recaído a mi favor, bondad que no sé como agradecerles.

Por ahora no podré ir a Lorca según Vd. desea. Tanto es el trabajo que pesa sobre mí y tantos tambien los compromisos de la misma índole contraídos con anterioridad, y les en gañarla si me comprometiera con fecha fija. Ahora bien, mi deseo es complacerle en cuanto me sea posible, y puede Vd. contar con que haré lo necesario para conseguir llevar a la realidad sus propósitos.

Mil gracias una vez más por su bondad. Y deseandó poder complacerle pronto, aprovecho la ocasión para reiterarme suyo afm. amigo
q. e. s. m.

ANGEL OSSORIO

LEA USTED LA TARDE

MADRID

Los firmantes del Manifiesto Republicano en libertad

A las siete de la tarde se ha conocido el fallo del tribunal que ha juzgado a los firmantes del Manifiesto republicano.

El Tribunal estuvo deliberando desde las diez de la mañana a las siete de la tarde.

Se aprecia el delito de excitación a la rebelión militar con atenuantes muy calificadas y se condena a todos los procesados, incluso a Alcalá Zamora, a la pena de seis meses y un día de prisión.

Se les aplicará la ley de libertad condicional, abonándoles el tiempo de prisión preventiva.

Durante la pasada madrugada han sido libertados.

Ayer en el Instituto

Es digna de todo aplauso y reconocimiento la gran obra de divulgación que se ha propuesto seguir nuestro Instituto local por medio de enseñadoras conferencias que inició en el pasado noviembre y que se continuarán en meses siguientes, habiendo desfilado por la Tribuna de ese Centro destacados y valiosos elementos.

Ayer tarde ocupó la Cátedra el ilustre Catedrático de Derecho Romano y Vice Rector en la Universidad de Murcia, Dr. Sanchez Gallego a quien ya conocia el público de Lorca por su magnífico discurso del mes de octubre en el Teatro Guerra. El tema que desarrolló «Enseñanzas de la Historia». De su contenido voy a recordar todo lo posible. Empezaba

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MÁRQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA